

MEMORIAL DE CESIÓN DE DERECHOS

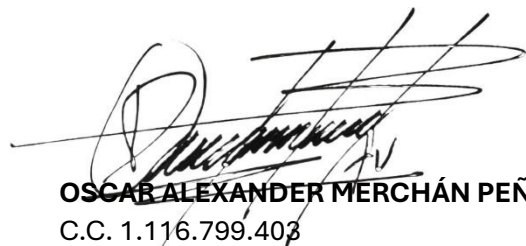
Yo, **OSCAR ALEXANDER MERCHAN PEÑARANDA**, identificado con cédula de ciudadanía C.C. 1.116.799.403, expedida en Arauca – Arauca, con tarjeta Profesional No. SN205-165063 del Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, en mi condición de ingeniero electricista, declaro que, por medio del presente memorial, realicé los planos y diseños eléctricos del proyecto que tiene por objeto **"IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA"**, el cual abarca el diseño detallado y memorias de cálculo de las siguientes instituciones educativas:

1. I.E. LICEO DE TAME-SEDE PRINCIPAL
2. I.E. TÉCNICO INDUSTRIAL FROILÁN FARIAS.
3. I.E. PROMOCIÓN AGROPECUARIA.
4. I.E. INDÍGENA GUAHIBO BETOY.
5. I.E. ORIENTAL FEMENINO.
6. I.E. PARMENIO BONILLA PAREDES
7. I.E. INOCENCIO CHINCA
8. I.E. JOEL SIERRA GONZÁLEZ.
9. I.E. ANTONIO RICAURTE.
10. I.E. ERNESTO RINCÓN DUCON.

Manifiesto plenamente los derechos de estos al municipio de Tame, por término indefinido a partir de la fecha de la firma del presente memorial de cesión de derechos.

Anexo copia de mi tarjeta profesional, certificado de vigencia de esta y cédula de ciudadanía.

Se expide la presente en el municipio de Arauca - Arauca a los 14 días de octubre de 2025.



OSCAR ALEXANDER MERCHAN PEÑARANDA

C.C. 1.116.799.403

Ingeniero electricista

SN205-165063

Arauca, 14 de octubre de 2025

Señores:

MUNICIPIO DE TAME

Ciudad

TAME-ARAUCA

ASUNTO: DONACIÓN DE DISEÑO ELÉCTRICO DE PROYECTO DENOMINADO “IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”

Yo, **OSCAR ALEXANDER MERCHÁN PEÑARANDA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.116.799.403** y con matrícula profesional SN205-165063, en mi calidad de profesional responsable del diseño, por medio del presente documento realizo la **DONACIÓN** al Municipio de Tame, Departamento de Arauca, consciente en que el diseño de una obra pública se refiere a todo lo relacionado con la planificación, investigación, estudio e información adicional, que lo justifica y sustenta en términos de viabilidad medioambiental, técnica, económica, administrativa, financiera y legal; el diseño se realizó bajo los lineamientos técnicos establecidos en el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE) 2024 y la Norma Técnica Colombiana NTC 2050.

Esta donación se efectúa con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la infraestructura eléctrica y al desarrollo sostenible del municipio, dejando constancia de que el diseño entregado es de carácter gratuito y sin ningún tipo de contraprestación económica.

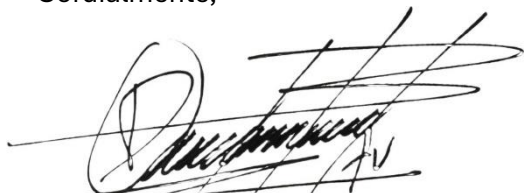
El proyecto incluye los planos eléctricos y memorias de cálculo de las siguientes instituciones.

1. I.E. LICEO DE TAME-SEDE PRINCIPAL
2. I.E. TÉCNICO INDUSTRIAL FROILÁN FARIAS.
3. I.E. PROMOCIÓN AGROPECUARIA.
4. I.E. INDÍGENA GUAHIBO BETOY.
5. I.E. ORIENTAL FEMENINO.
6. I.E. PARMENIO BONILLA PAREDES
7. I.E. INOCENCIO CHINCA
8. I.E. JOEL SIERRA GONZÁLEZ.
9. I.E. ANTONIO RICAURTE.
10. I.E. ERNESTO RINCÓN DUCON

Para **constancia** se firma el presente documento, en el municipio de Arauca (Arauca), a los 14 días del mes de octubre de 2025.

Adjunto copia legible de cédula de ciudadanía.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Oscar Alexander Merchán Peñaranda', with a large, stylized initial 'O' and 'P'.

OSCAR ALEXANDER MERCHÁN PEÑARANDA

C.C. 1.116.799.403

Ingeniero electricista

SN205-165063

ANEXO: COPIA DE CEDULA, CERTIFICADO DE VIGENCIA MATRICULA PROFESIONAL Y MATRICULA PROFESIONAL.

FECHA DE NACIMIENTO **31-AGO-1994**
FORTUL
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO
19-SEP-2012 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS LUIS SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4000100-00411534-M-1116799403-20121113 0031639773A 39097175

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.799.403**
MERCHAN PENARANDA
APELLIDOS
OSCAR ALEXANDER
NOMBRES
FIRMA *A. Merchan P*

DE LA



Consejo Profesional
Nacional de Ingenierías
Eléctrica, Mecánica
y Profesiones Afines

CERTIFICADO DE MATRICULA PROFESIONAL

Original

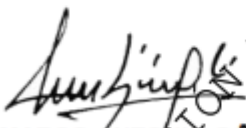
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍAS ELÉCTRICA, MECÁNICA Y PROFESIONES AFINES

CERTIFICA:

1. Que en cumplimiento de la Ley 51 de 1986 y del Decreto 1873 de 1996, OSCAR ALEXANDER MERCHAN PEÑARANDA, identificado con Cédula de Ciudadanía 1.116.799.403 de Arauca (Arauca), presentó solicitud de matrícula profesional de Ingeniero Electricista ante el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Santander, acreditando para el efecto su grado profesional, otorgado por la Universidad De Pamplona el día 10 de Octubre de 2022.
2. Que, estudiada la solicitud, el Consejo Profesional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, Seccional de Santander, mediante la Resolución 41 del 25 de Octubre de 2022 expidió la matrícula profesional a OSCAR ALEXANDER MERCHAN PEÑARANDA para ejercer la profesión de INGENIERO ELECTRICISTA de acuerdo con lo señalado en la ley y el decreto antes citados.
3. Que, mediante la Resolución 120 del 25 de Octubre de 2022, el Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines confirmó la matrícula anterior y le asignó el número de registro:

SN205-165063

Este certificado se expide en Bogotá el día 25 de Octubre de 2022.


MARCO ANTONIO GÓMEZ ALBORNOZ
Secretario Ejecutivo

Documento expedido en formato PDF, con firma digitalizada según el artículo 11 del Decreto 491 de 2020,
"por el cual se adoptan medidas de urgencia para garantizar la atención y la prestación de servicios por parte de las autoridades públicas"

Calle 70 No. 9 - 10
PBX: (1) 3558888
Bogotá, D.C. - Colombia
e-mail: info@consejoprofesional.org.co